



Alcaldía municipal de La Unión, Olancho

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro Original de actas correspondiente al año 2023. Se encuentra inscrita el Acta N° 501, conteniendo el Punto N° 7 que literalmente DICE: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes 15 de diciembre del año 2023. Presidió la sesión la señora Alcaldesa Municipal Dolores Olimpia Almendarez en presencia de vice Alcalde Municipal Elvin Porfirio Flores y en asistencia de los regidores Carlos Alexis Tejeda Regidor II, Rommel Vladimir Figueroa Regidor V, Walter Rodolfo Perla Regidor VI y ante la Secretaria Municipal que da fe se procedió a desarrollar la siguiente Agenda: Punto N° 7

La Corporación Municipal por unanimidad Ratifican el Plan de Arbitrio para el 2024 siendo el mismo del año 2023, sin cambio alguno

Y no habiendo más de que tratar se dio por finalizada la Sesión Ordinaria firmando todos para Constancia F.S. Dolores Olimpia Almendarez alcaldesa Municipal, F. Carlos Alexis Tejeda, F. Rommel Vladimir Figueroa, F. Walter Rodolfo Perla, F.S. Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

La Unión, Olancho, 31 de Enero del 2024.

Licda. Rosy Grisela Martínez Garrido
Secretaria Municipal

